



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

75131

por "DISPOSITIVO PARA PUERTAS DE ENTRADA O SALIDA DE EMERGENCIA EN TODA CLASE DE LOCALES", a favor de Don José RAMIREZ DE LA GUARDIA, domiciliado en Madrid, "Avenida Presidente Carmona, nº 1".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para puertas de entrada o salida de emergencia en toda clase de locales.

5. La finalidad de este modelo es conseguir la apertura instantánea de dichas puertas, de suerte que no haya pérdida alguna de tiempo en liberar el medio de cierre de la puerta, ya sea este del tipo deslizante por esfuerzo axial o que el deslizamiento lo provoque el giro de un elemento del cierre.

10. La característica de esta invención es que dicha liberación de los medios de cierre obedezca simplemente al empuje de la persona o personas que deban utilizar la referida puerta para entrar o salir en el local con la máxima rapidez que requieren estas circunstancias excepcionales, en que no pueden perderse unos segundos en el accionamiento de los citados medios de cierre.

15.

75131

23



Con el dispositivo de esta invención prácticamente el usuario que utiliza la puerta con el dispositivo en cuestión no interrumpe su marcha.

5. El dispositivo consiste en un marco rígido y resistente, sensiblemente rectangular uno de cuyos lados mayores está oscilantemente vinculado al panel de la puerta opuesto a la dirección de apertura de la misma, y quedando este lado dirigido horizontalmente y a una altura sobre el suelo aproximadamente igual a la del mecanismo accionador de los medios de cierre de la puerta, pudiendo este lado estar en contacto exterior con el panel o insertado en el espesor del panel si este lo permite. El lado horizontal del marco opuesto al anterior queda a un nivel inferior del anterior para lo cual los lados menores están inclinados hacia abajo, de preferencia por curvatura adecuada, resultando así el pleno del marco formando con el plano del panel un diedro aproximadamente de 45° y quedando por consiguiente el citado lado horizontal inferior distanciado del plano de la puerta.

10.

15.

20. La longitud del marco es sensiblemente menor que el ancho del panel a que se aplica, pero el lado de nivel superior se prolonga hasta los medios del mecanismo de cierre de suerte que cuando dicho lado sea girado sobre sí mismo transforme su giro en provocar el deslizamiento liberador de aquellos medios de cierre. Esta rotación sobre sí mismo del referido lado es a su vez provocada por un empuje sobre el lado del marco de nivel inferior, es decir, que un empuje sobre este lado, dirigido perpendicularmente al plano del panel queda así descompuesto en dos componentes siendo una de ellas vertical que obligará al marco a oscilar aproximando el lado empujado hacia el plano del panel.

25.

30.

75131

23 JUN 1961



- Dada la altura a que queda en reposo el lado receptor del empuje del usuario, siempre será eficaz este impulso sea realizado por el cuerpo o por las manos y la separación de dicho lado del panel de la puerta siempre debe ser suficiente para
5. que sin llegar a contacto con el panel en su descenso, queden liberados los medios de cierre, empleando en caso necesario engranaje multiplicador.
- La transformación de la rotación sobre sí mismo del lado adyacente o insertado en el panel en traslación de deslizamiento de los elementos de cierre se comprende fácilmente.
10. Si por ejemplo se trata de cierre a base de dos vástagos próximos al canto vertical libre de la puerta, bastará que la pieza que los impulsa o atrae uno con respecto al otro gire por engrane recto con la rueda dentada que en este caso llevará
15. solidarizada el extremo de la prolongación del lado del marco de nivel superior. Lo mismo puede hacerse suponiendo se trate de cierre de resbalón, cerrjojo horizontal, etc. bien sea por engranajes dentados, levas u otro medio transmisor apropiado.
20. Como un ejemplo de realización del invento se ilustra en la figura de la adjunta lámina de dibujos una puerta S que en este ejemplo abre hacia fuera según la flecha F'. El marco del dispositivo de la invención consta de lado 1 o receptor de empuje, lado 2 vinculado al panel en oscilación y lados menores
25. 3-3' curvados hacia abajo. La prolongación de 2 penetra en la caja 4 donde se alojan los mecanismos transformadores de dirección de la rotación del lado 2 y así se produce en este ejemplo el desplazamiento liberador de los pasadores P-P' cuyos extremos libres penetran en las correspondientes cajas de
30. dintel y suelo. La flecha F indica el abatimiento del marco

7513123J



- Dentro de la esencialidad del invento caben variantes de ejecución asimismo protegidas. Podrá pues ser cualquiera el medio de cierre a accionar por el marco y emplearse este marco tanto para puertas de entrada como de salida, dentro de su carácter de emergencia, e incluso dotar a la puerta de ambas modalidades si se trata de puerta ajustada al marco pero sin escalón de retenida en éste, y en fin, utilizar los materiales mas apropiados al cometido de cada elemento, teniendo siempre en cuenta que la posición de reposo del marco, o sea con el lado inferior separado del plano del panel, está impuesta por el propio engranaje de la prolongación del lado superior en el mecanismo transformador de su oscilación.
- 5.
- 10.

N O T A

- Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:
- 15.

- 1.- Dispositivo para puertas de entrada o salida de emergencia de locales de toda clase, para la liberación instantánea de sus medios de cierre por el propio impulso de marcha de la persona que las utilice, caracterizado porque en la cara del panel de la puerta opuesta a la dirección de apertura de la misma se vincula en oscilación un marco rígido sensiblemente rectangular de suerte que uno de los lados mayores quede alojado en oscilación y horizontalmente en contacto con dicha cara del panel y a una altura del suelo sensiblemente igual a la que ocupa el mecanismo promotor del accionamiento de los medios de cierre de la puerta, mientras que el otro brazo mayor se manten-
- 20.
- 25.



- ga distanciado del plano del panel y a un nivel inferior respecto al otro lado mediante la inclinación hacia abajo de los lados menores del marco, prolongándose el referido lado adyacente al plano del panel hasta los medios de cierre de la puerta sobre los cuales actúa por la transformación de la rotación sobre sí mismo provocada por el abatimiento del marco contra el panel, en traslación de los elementos deslizantes del citado cierre, y siendo debido el citado abatimiento a que el usuario, en su marcha rápida, choca con el mencionado lado de nivel inferior en el sentido de aproximarle al plano del panel.
5. 10.

2.- Dispositivo, según la reivindicación 1, en el que, la amplitud angular de la oscilación del marco es tal que antes de que el lado de nivel inferior llegue a contactar también con el plano del panel de la puerta, han completado su función liberadora del cierre los medios transformadores de la oscilación del lado de nivel superior sobre sí mismo en deslizamiento de los elementos del cierre suficiente para la expresada liberación

15.

3.- Dispositivo para puertas de entrada o salida de emergencia de toda clase de locales.

20.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, 23 de Julio de 1959

José RAMIREZ DE LA GUARDIA.

p. a.

SANJUAN ISENN MITALLES
P. E.
de Anx

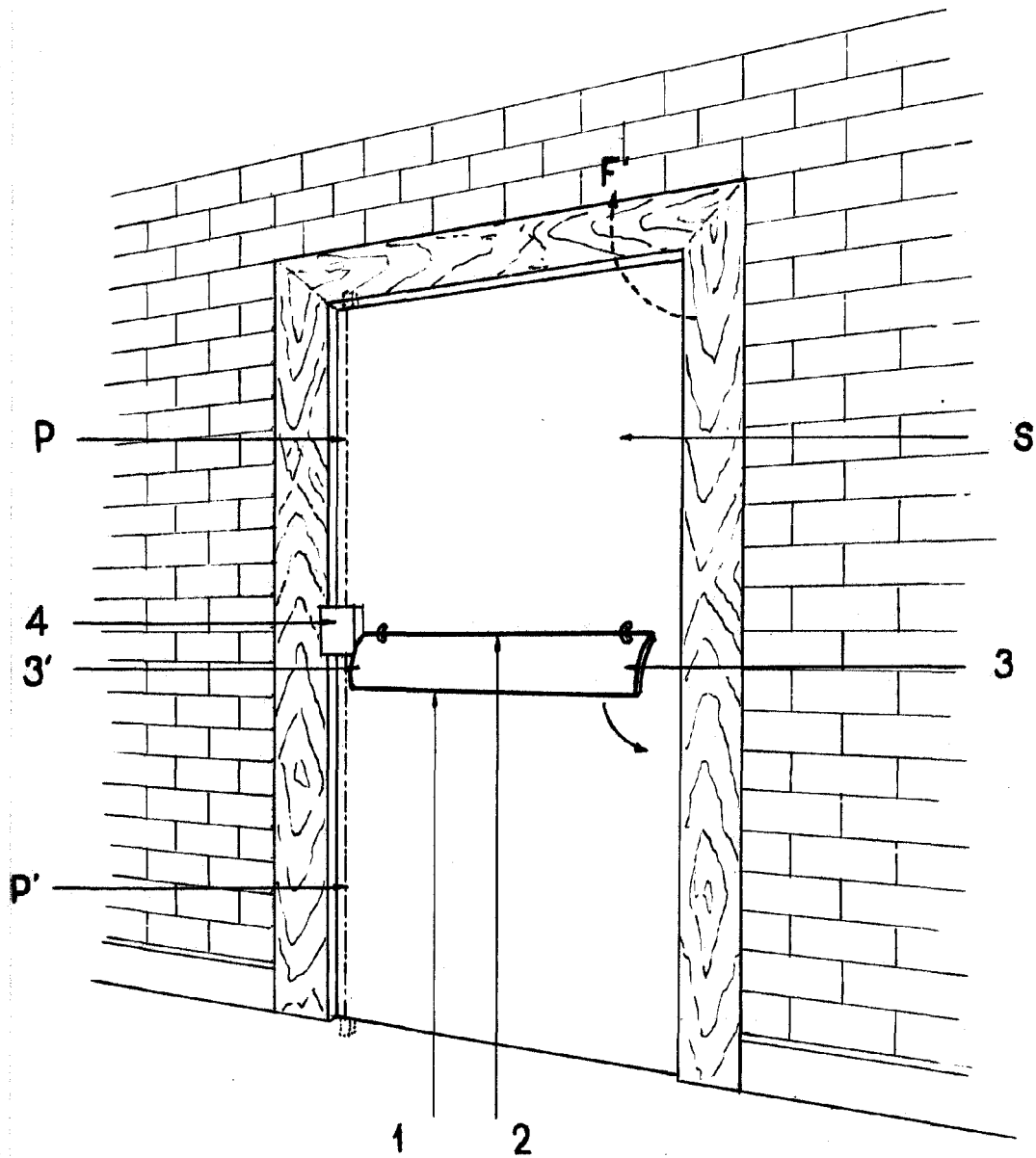
Dn. José Ramirez de la Guardia

Hoja Unica

23



75131



Madrid 23 Julio 1959

ARQUITECTONICAS
P. R.
osant

Escala Variable